

26266

CLASIFICACION DECIMAL IV/333(728.6:72)/49

TOPOGRAFICA 14-26-114.

CATALOGADO



CATALOGADO

SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

ARCHIVO GENERAL

(NOMBRE DE LA DEPENDENCIA)

AÑO DE 1948-1950

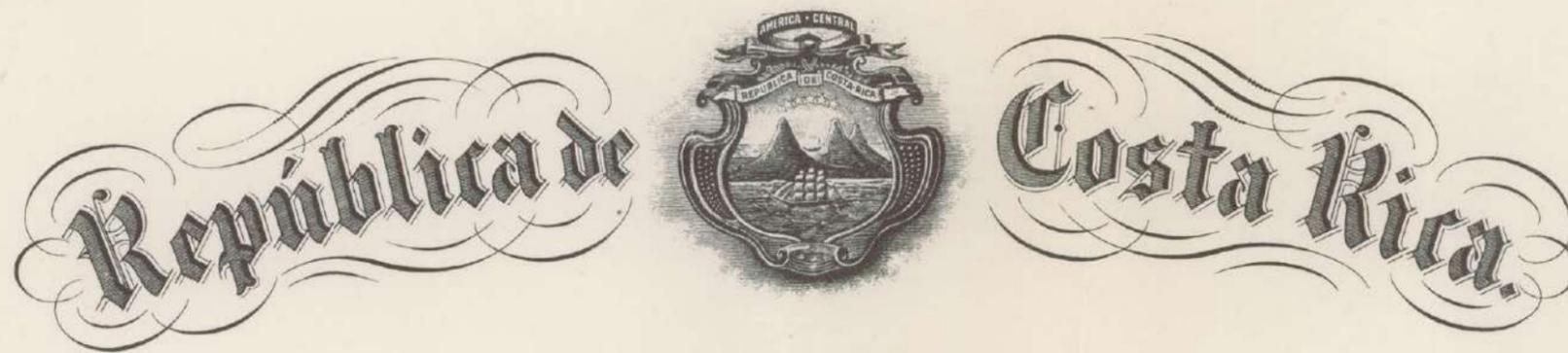
EXPEDIENTE IV/333(728.6:72)/49. LEGAJO 14-26-114.

(TITULO DE LA MATERIA TRATADA)

ASUNTO ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL.-Co-nsul Honorario de Costa Rica,
en Veracruz, Ver.

FOLIOS

14-26-114



EL PRESIDENTE
DE LA
JUNTA FUNDADORA DE LA SEGUNDA REPUBLICA

Por cuanto conviene al servicio nacional y bien de los costarricenses que haya
un Cónsul en
Veracruz, México
con jurisdicción en la misma Ciudad

Por tanto, y confiando en los conocimientos y probidad del señor
Alberto Navarro Esquivel
ha venido en nombrarle, como por las presentes lo hace, para que sirva y ejerza ese cargo
con arreglo a las leyes y Derecho Internacional vigentes, y ordena en tal virtud a los cos-
tarricenses que le atiendan y obedezcan y soliciten su ayuda en caso de necesidad y cumplan
con la obligación de cubrir los derechos que le correspondan.

Y ruega asimismo al Gobierno de la República de México que
le reconozca y haga reconocer de las autoridades competentes en el mencionado carácter, le
otorgue las prerrogativas, privilegios y derechos que por ello le corresponden y le permita
ejercerlo libre y pacíficamente, dándole el favor y asistencia que necesitare, a cambio de la
reciprocidad que en iguales circunstancias ofrece en nombre de la República.

Dadas en San José, el día veinte de Julio de
mil novecientos cuarenta y ocho

Gonzalo J. Franco
El Ministro de Relaciones Exteriores

EMBAJADA DE COSTA RICA
EN
MEXICO.

México, 29 de septiembre de 1948.

No. 7/R

Señor Secretario:

Me permito enviar a Vuestra Excelencia las Letras Patentes expedidas por mi Gobierno en favor de las siguientes personas:

Mario Brenes Díaz Granados, Cónsul General de Costa Rica en México, D. F., con jurisdicción en todo el país.

Alirio Campos Chanto, Vicecónsul de Costa Rica en México, D. F.

Alberto Navarro Esquivel., Cónsul de Costa Rica en Veracruz.

Ruego a Vuestra Excelencia sea bien servido otorgar el Exequatur de ley a los funcionarios mencionados, todos los cuales han estado fungiendo ya en sus respectivas jurisdicciones con la Autorización Provisional del Gobierno mexicano.

Al dar las gracias a Vuestra Excelencia aprovecho esta oportunidad para renovarle las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

ANEXO
3 Letras
Patentes.

Excemo. Señor Dr. Jaime Torres Bodet.
Secretario de Relaciones Exteriores.
S. D.

47333(728.6)/1259

LETRAS PATENTES.-

C O P I A .

República de Costa Rica.- El Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, Por cuanto conviene al servicio nacional y bien de los costarricenses que haya un CONSUL en Veracruz, México, con jurisdicción en la misma Ciudad. Por tanto, y confiando en los conocimientos y probidad del señor ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL, ha venido en nombrarle, como por las presentes lo hace, para que sirva y ejerza ese cargo con arreglo a las leyes y Derecho Internacional vigentes, y ordena en tal virtud a los costarricenses que le atiendan y obedezcan y soliciten su ayuda en -- caso de necesidad y cumplan con la obligación de cubrir los derechos que le correspondan.- Y ruega asimismo al Gobierno de la República de México que le reconozca y haga reconocer de las autoridades competentes en el mencionado carácter, le otorgue las prerrogativas, privilegios y derechos - que por ello le corresponden y le permita ejercerlo libre y pacíficamente, dándole el favor y asistencia que necesitare, a cambio de la reciprocidad que en iguales circunstancias -- ofrece en nombre de la República.- Dadas en San José, el - día veinte de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.---
(Firma ilegible).- El Ministro de Relaciones Exteriores, - Gonzalo J. Facio, (Firmado).-----

LETRAS PATENTES.-

C O P I A .

República de Costa Rica.- El Presidente de la Junta Fundadora de la Segunda República, Por cuanto conviene al servicio nacional y bien de los costarricenses que haya un CONSUL en Veracruz, México, con jurisdicción en la misma Ciudad. Por tanto, y confiando en los conocimientos y probidad del señor ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL, ha venido en nombrarle, como por las presentes lo hace, para que sirva y ejerza ese cargo con arreglo a las leyes y Derecho Internacional vigentes, y ordena en tal virtud a los costarricenses que le atiendan y obedezcan y soliciten su ayuda en -- caso de necesidad y cumplan con la obligación de cubrir los derechos que le correspondan.- Y ruega asimismo al Gobierno de la República de México que le reconozca y haga reconocer de las autoridades competentes en el mencionado carácter, le otorgue las prerrogativas, privilegios y derechos -- que por ello le corresponden y le permita ejercerlo libre y pacíficamente, dándole el favor y asistencia que necesitare, a cambio de la reciprocidad que en iguales circunstancias -- ofrece en nombre de la República.- Dadas en San José, el -- día veinte de julio de mil novecientos cuarenta y ocho.--- (Firma ilegible).- El Ministro de Relaciones Exteriores, -- Gonzalo J. Facio, (Firmado).-----

5
REC^o OCT - 7

A N E X O .

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

IV/333/ 622394

Se solicitan informes confidenciales
acerca del señor Alberto Navarro Es-
quivel.

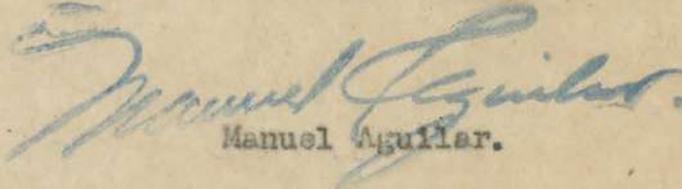
México, D. F., 4 de octubre de 1948.

C. Gobernador del Estado.
JALAPA, Veracruz.

Con el presente me permito remitir a
usted un cuestionario de informes confidenciales acer-
ca del señor Alberto Navarro Esquivel, Cónsul Honora-
rio de Costa Rica en Veracruz, Ver., que suplico a us-
ted atentamente se sirva llenar, después de recabados
los datos relativos al citado funcionario honorario,
y devolver a esta Secretaría a la mayor brevedad, a -
fin de poder expedir el Exequatur correspondiente.

Reitero a usted las seguridades de
mi atenta consideración.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Secretario.
EL DIRECTOR GENERAL.


Manuel Aguilar.

s/n.

AGU/AG/ar.

1259

México, D. F., octubre 4 de 1948.

Señor Embajador:

Tengo el gusto de dar respuesta a la atenta nota de Vuestra Excelencia marcada con el número 7/R de 29 de septiembre anterior, con la cual se recibieron las Letras Patentes expedidas por el Gobierno de Costa Rica en favor de los señores Mario Brenes Díaz - Granados, Cónsul General Honorario en esta capital, Alirio Campos Chanto, Vicecónsul Honorario también en México, D. F., y Alberto Navarro Esquivel, Cónsul Honorario en Veracruz, Ver., para manifestarle que ya se inició el trámite de la expedición de los correspondientes - Exequaturs y en cuanto el señor Presidente de la República firme esos documentos me será grato remitírcelos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Excelentísimo Señor
Lic. Emilio Valverde Vega.
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de
Costa Rica.
Presente.

s/n.
AGU/AG/ar.



México, 4 de octubre de 1948.-

EMBAJADA DE COSTA RICA
EN
MEXICO

No. 8/R

Señor Secretario :

Me permito comunicar a Vuestra Excelencia que mi Gobierno ha nombrado al señor Alberto Navarro Esquivel, Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz.-

En consecuencia, ruego a Vuestra Excelencia se sirva acordar a dicho Cónsul autorización provisional para el ejercicio de sus funciones en su jurisdicción.-

Aprovecho esta oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.-

F. L. Alvarado

11870

Excmo. Señor Dr. Jaime Torres Bodet
Secretario de Relaciones Exteriores
S.D.

1.- Expedir Aut. Prov.
59 de 6/oct/48
2.- Contestar pidiendo autógrafos.-

622889

REC^o OCT 14

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

IV/333/

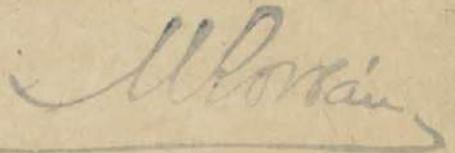
622889

México, D. F., 6 de octubre de 1948.

Señor Encargado de Negocios:

Tengo el gusto de dar respuesta a la atenta nota número S/R de 4 de los corrientes firmada por el Excelentísimo Señor Embajador de Costa Rica en esta capital, para manifestarle que con fecha de hoy se ha expedido Autorización Provisional número 59 concedida en favor del señor Alberto Navarro Esquivel, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver., documento que una vez debidamente requisitado me será grato remitirle.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a usted las seguridades de mi más atenta y distinguida consideración.



Señor Gilberto Saborio González
Encargado de Negocios ad-interim
de Costa Rica.
Presente.

s/n.

AGU/AG/ar.

1259



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

AUTORIZACION PROVISIONAL No. 59.

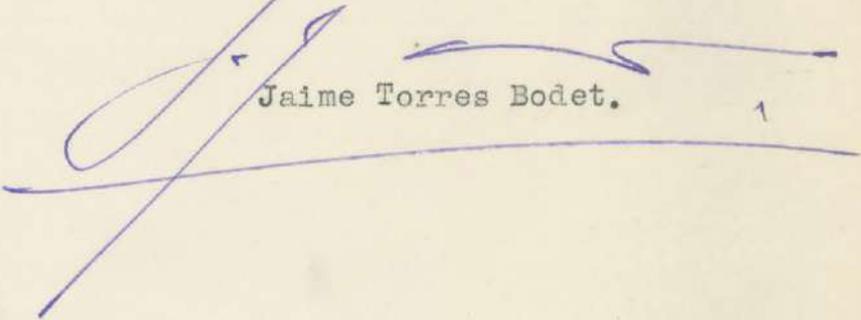
Por acuerdo del Ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se concede Autorizacion Provisional al señor

ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL,

....., para que
pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en
Veracruz, Ver.

México, D. F., a los seis días del mes de octubre de
mil novecientos cuarenta y ocho.

El Secretario,


Jaime Torres Bodet.

 ACU/AG/ar.

1259



REC: OCT 20

ASUNTO: Se transc. of. que se ind.

Núm. 13184

SECRETARIA

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Al C. Presidente Municipal.
H. VERACRUZ, VER.

11/333

El C. Director General del Servicio Consular, Sub-Dirección de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en atento oficio número 622394, Expediente IV/333, fechado el 4 del actual, dice a este Gobierno lo siguiente:

" Con el presente me permito remitir a usted un cuestionario de informes confidenciales acerca del señor Alberto Navarro Esquivel, Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver., que suplico a usted muy atentamente se sirva llenar, después de recabados los datos relativos al citado funcionario-honorario, y devolver a esta Secretaría a la mayor brevedad, a fin de poder expedir el Exequatur correspondiente....."

Lo que transcribo a usted por acuerdo superior para su conocimiento, enviándole el cuestionario adjunto, con recomendación de que se sirva proporcionar los datos que se solicitan.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa-Ver., a 11 de octubre de 1948.
EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO.

Enrique Rodríguez Cano.

c.c. Al C. Director General del Servicio Consular, -- Sub-Dirección de la Sría. de Relaciones Exteriores, para su conoc. y con ref. a su atto. of. -- arriba citado.
México, D.F.

egb.

1259

41941
RECEIVED OCT 19 1948
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES
MEXICO, D.F.
A SU SEÑALANTE
OCT 19 1948
CONSULAR 1950

REC^o OCT 29

624312

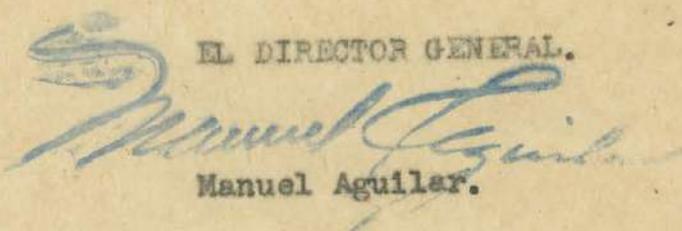
Autorización Provisional # 59 concedida
al Sr. Alberto Navarro Esquivel.

26 de octubre de 1948.

Secretario de Economía.
P r e s e n t e .

6 de octubre de 1948,
Autorización Provisional # 59,
ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL,
Cónsul Honorario de Costa Rica en
Veracruz, Ver.

EL DIRECTOR GENERAL.


Manuel Aguilar.

s/n.

ACU/AG/ar.

1259

REC^o OCT 29

12

624313

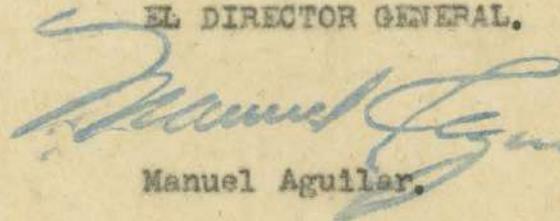
Autorización Provisional # 59 concedida al Sr. Alberto Navarro Esquivel.

26 de octubre de 1948.

C. Gobernador del Estado.
JALAPA, Ver.

6 de octubre de 1948,
Autorización Provisional # 59,
ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL,
Cónsul Honorario de Costa Rica en
Veracruz, Ver.

EL DIRECTOR GENERAL.



Manuel Aguilar.

1259

s/n.- AGU/AG/ar.

13
REC: OCT 29

624314

Autorización Provisional # 59 concedida
al Sr. Alberto Navarro Esquivel.

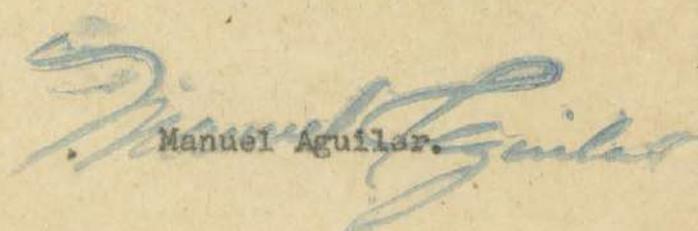
26 de octubre de 1948.

C. Secretario de Gobernación.
P r e s e n t e .

6 de octubre de 1948,
Autorización Provisional # 59
ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL,
Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz,

Ver.

EL DIRECTOR GENERAL.


Manuel Aguilar.

s/n.

ACU/AG/ar.

1259

REC: OCT 29

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

624340

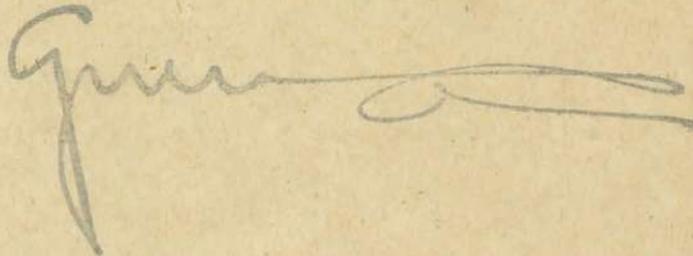
IV/333/

La Secretaría de Relaciones Exteriores saluda atentamente a la Embajada de Costa Rica en esta capital y tiene el honor de remitirle con la presente - Autorización Provisional # 59 de 6 de octubre del año en curso, concedida en favor del señor Alberto Navarro Esquivel, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver.

A N E X O .

La Secretaría de Relaciones Exteriores aprovecha la oportunidad para reiterar a esa Embajada las seguridades de su más atenta y distinguida consideración.

México, D. F., 26 de octubre de 1948.



1259

s/n.

AGU/AG/ar.



ASUNTO Ent. de su atto. of. núm. 624313 -
fechado el 26 del mes anterior.

14179
Núm.

REC^o NOV 12

SECRETARIA

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Al C.
DIRECTOR GENERAL DEL SERVICIO CONSULAR
DE LA SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
M é x i c o, D. F.



Por el atento oficio de usted número 624313 de fecha 26 del mes anterior, Expediente IV/333, se enteró este Gobierno de que se ha expedido Autorización Provisional # 59, en favor del señor Alberto Navarro Esquivel, para que pueda ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver; permitiéndome manifestarle por acuerdo superior que ya se hace lo anterior del conocimiento de las autoridades respectivas de dicho lugar para los fines procedentes y se ordena la publicación en la "Gaceta Oficial" del Estado.

Reitero a usted mi consideración --
atenta y distinguida.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa-Ver., a 4 de noviembre de 1948.
EL SECRETARIO DE GOBIERNO.

NOV 10 1948

Lic. Fernando Román Lugo.

1259

egb.



REC. NOV - 9

EMBAJADA DE COSTA RICA
EN
MEXICO



14/333

No. 11/R

4439

La Embajada de Costa Rica saluda atentamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y tiene el honor de acusar recibo de la nota número 624340 que vino acompañada de la Autorización Provisional número 59 de fecha 6 de octubre del año en curso, concedida a favor del señor Alberto Navarro Esquivel para ejercer sus funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver.-

La Embajada de Costa Rica agradece a la Secretaría de Relaciones Exteriores su atento envío y aprovecha la oportunidad para reiterarle las seguridades de su más alta y distinguida consideración.-

Amilior Alvarez de

CONSULAR

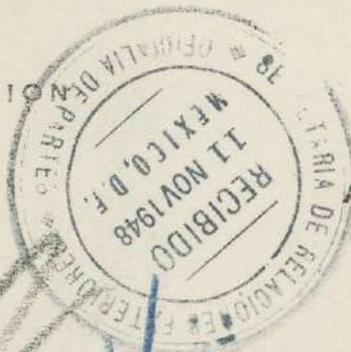
México, D.F., 5 de noviembre de 1948.-



SECRETARIA DE GOBERNACION

REC^o NOV 13

DEPENDENCIA	DEPTO. DE GOBIERNO.
SECCION	I.
MESA	I. 7172
NUMERO DEL OFICIO	
EXPL. DE. TI.	2/290(29)/1340.



ASUNTO - Remítase para su publicación documento se indica.

14333

C. Director General de Información. Presente.

Con el presente me permito remitir a usted para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, la Autorización Provisional número 59, expedida en favor del señor ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL para que ejerza las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION. México, D.F., a 8 de noviembre de 1948.

P. AC. DEL C. SECRETARIO. EL OFICIAL MAYOR.

Lic. Horacio Farán.

45133

1259

AL GUARDIAR DE ESTE OFICIO, OFIENDE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANGULO SUPERIOR DERECHO.

C. C. P. el C. Secretario de Relaciones Exteriores.-Presente. Su oficio nóm. 624314, Direc. Gral. del Servicio Consular, de 26 de oct. últ.

HOL/mlap.-7422.



SECRETARIA

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

ASUNTO Setranse. of. que se ind.

18
14472.
Núm.

Al C.
SECRETARIO DE RELACIONES EXTERIORES.
M é x i c o, D. F.

14383

El C. Presidente Municipal de Veracruz, Ver., en atento oficio número 7255 de fecha 3 del actual, dice a este Gobierno lo siguiente:

" Con referencia a su atento oficio número - 13184 de fecha 11 de octubre ppdo., manifiesto a usted en respuesta, que por informes proporcionados a esta - Autoridad, el S. Alberto Navarro Esquivel, Cónsul Honorario de la República de Costa Rica en esta Ciudad, no es conocido ni en el Vice-Consulado del propio País que está a cargo del Dr. Antonio García Gómez, que tiene su domicilio en Independencia 11, además en el Departamento de Extranjería y Estadística de este Municipio, no tiene registrado su nombre, así mismo, se han tomado informes en el Ateneo Veracruzano, Club de Leones, Club Rotario, Cámara Nacional de Comercio y Cámara Nacional de Comerciantes en Pequeño y en ninguna de estas dependencias es conocido el mencionado Sr. Navarro Esquivel....."



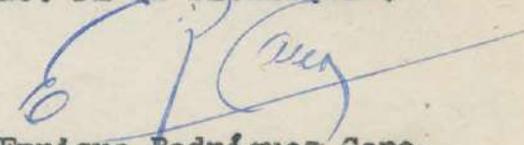
11 oct/48

45694

Lo que transcribo a usted por acuerdo superior para su conocimiento y con referencia a su atento oficio Núm. 622394 de 4 del mes próximo pasado, Dirección General del Servicio Consular, Sub-Dirección, Expediente IV/333.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa-Ver., a 10 de noviembre de 1948.
P. A. del C. Gobernador.
EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO.
ENC. DE LA SECRETARIA.


Enrique Rodríguez Cano.

625808

egb.

REC: NOV 24

19
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

IV/333/

625808

Datos acerca del señor Alberto Navarro Esquivel.

México, D. F., 17 de noviembre de 1948.

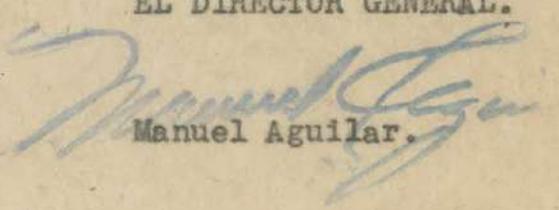
C. Gobernador del Estado
Jalapa, Ver.

Me permito dar respuesta a su atento -
oficio número 14472, girado por el Departamento de Gober-
nación con fecha 10 de los corrientes, para manifestarle
que el señor Alberto Navarro Esquivel, nombrado Cónsul -
Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver., saldrá próxi-
mamente de esta capital a tomar posesión de su cargo, -
llevando instrucciones del señor Embajador de su país en
México, de presentarse ante usted con el fin de reportarle
su dirección y demás datos que son de rigor.

Por lo tanto, me permito rogarle nueva-
mente que en cuanto el señor Navarro llegue a la ciudad de
Veracruz, se proporcionen los datos solicitados en oficio
número 622394 fechado el 4 de octubre anterior, para pro-
ceder a expedir a nombre de dicho funcionario el exequatur
de estilo.

Reitero a usted las seguridades de mi -
atenta consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Secretario.
EL DIRECTOR GENERAL.


Manuel Aguilar.

1259
ACU/AG/ace.-
45694.-



ASUNTO: Se transcribe oficio que se ind.

Núm. 15540.

REC- DIC 13

SECRETARIA

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Al C.
PRESIDENTE MUNICIPAL.
H. Veracruz, Ver.

14/333

9168

El C. Secretario de Relaciones Exteriores, en oficio número 625808, girado con fecha 17 del mes próximo pasado, por la Dirección Consular - Subdirección, Expediente IV/333; dice a este Gobierno lo siguiente:

" Me permito dar respuesta a su atento -- oficio número 14472, girado por el Departamento de Gobernación con fecha 10 de los corrientes, para manifestarle que el señor Alberto Navarro Esquivel, -- nombrado Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver., saldrá próximamente de esta Capital a tomar posesión de su cargo, llevando instrucciones del -- señor Embajador de su país en México, de presentarse ante usted con el fin de reportarle su dirección y demás datos que son de rigor.--Por lo tanto me permito rogarle nuevamente que en cuanto el señor Navarro llegue a la Ciudad de Veracruz, se proporcionen los datos solicitados en oficio número 622394 -- fechado el 4 de octubre anterior, para proceder a expedir a nombre de dicho funcionario el exequatur de estilo.--Reitero a usted las seguridades de mi atenta consideración. "

Lo que me permito transcribir a usted para su conocimiento y efectos, en relación con su -- atento oficio número 7255 de fecha 3 del mes próximo pasado.

Hago a usted presentes mis atenciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa, Ver., a 3 de diciembre de 1948.
EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO
ENC. DE LA SECRETARIA.

Enrique Rodríguez Cano.

1259

c.c. Al C. Secretario de Relaciones Exteriores, para su conocimiento y con referencia a su atento -- oficio arriba citado. MEXICO, D. F.

amb.

Al referirse a este oficio, menciónese el Departamento, referencia, número y fecha.

DIC 10 1948



REC^o ENE 13



SECC DEPTO. DE GOB. Y PREV. SOCIAL.	
Núm.	_____
Ref.	_____ 07568
Exp.	_____ "1" 205/1.

ASUNTO: Remitiendo cancelación se indica.

Tuxtla Gutiérrez, Chis., a 10 de diciembre de 1948

C. DIRECTOR DE LA IMPRENTA. Presente.

49986

14333

CON ANEXO

Para su publicación en el Periódico Oficial del Estado, remito a usted por acuerdo Superior, la cancelación del --- Exequatur número 30 de 18 de junio del corriente año, que se había concedido al señor Francisco Méndez Montenegro, para que ejerciera las funciones de Cónsul de Carrera de Guatemala en Suchiate, en virtud de haber recibido nuevas órdenes de su Gobierno.

A T E N T A M E N T E .
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL OFICIAL MAYOR DE GOBIERNO.

LIC. ARTURO GUTIERREZ H.

CONSULAR DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA

* DIC 11 1948 *

DESPATCHADO SERIA GENERAL DE GOBIERNO TUXTLA GUTIERREZ, CHIS.

DIC 15 1948

C.c.p.- el C. Director General del Servicio Consular, para su conocimiento.-México, D.F.

REA/ejm.

1159

Al contestar este oficio, cítase el número, Sección Referencia y Expediente.

REC 6 SEP 1949

A N E X O .

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

IV/333(728.6)/1259.

630536

Informes confidenciales acerca del señor
Alberto Navarro Esquivel.

México, D. F., 29 de agosto de 1949.

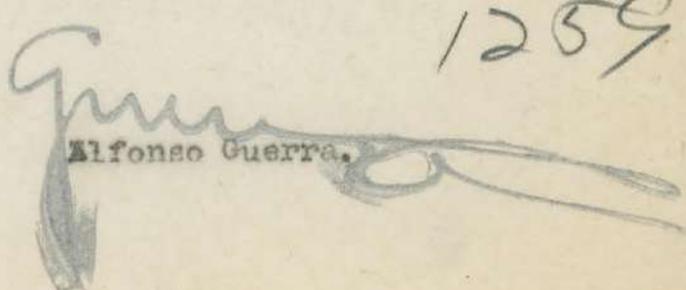
C. Gobernador del Estado.
JALAPA, Veracruz.

REF:- Of. de esta Secretaría núm.
625808 de 17 de noviembre
del año ppdo. y copia del -
de ese Gobierno de 3 de di-
ciembre último.

Esta Secretaría suplica a usted en forma aten-
ta, se sirva ordenar se active el envío de los datos confiden-
ciales acerca del señor Alberto Navarro Esquivel, solicitados
en los oficios que se citan, con objeto de que la misma proce-
da a expedirle el Exequátur de estilo y regularizar en esta -
forma sus funciones como Cónsul Honorario de Costa Rica en Ve-
racruz, Ver.

Al suplicar a usted, en vista del tiempo trans-
currido, que esta información se nos envíe a la brevedad posi-
ble, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades
de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Subsecretario
Encargado del Despacho.
EL OFICIAL MAYOR.

1259

Alfonso Guerra.



ASUNTO: Transc. oficio que se indica.

Núm. 13195.

SECRETARIA
DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Al Sr.
Presidente Municipal.
H. Veracruz., Ver.

Comulante

con anexo.

El C. Oficial Mayor de la Dirección General - del Servicio Consular de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en oficio numero 630536 de fecha 29 del mes proximo pasado, dice lo siguiente:

"Esta Secretaría suplica a usted en forma atenta, se sirva ordenar se active el envio de los datos confidenciales acerca del señor Alberto Navarro Esquivel, solicitados en los oficios que se citan, con objeto de que la misma proceda a expedirle el Exequatur de estilo y regularizar en esta forma sus funciones como Consul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver.-Al suplicar a usted, en vista del tiempo transcurrido, que esta información se nos envíe a la brevedad posible, aprovecho la oportunidad para reiterarle las seguridades de mi atenta y distinguida consideración."

Lo que transcribo a usted por acuerdo superior para su conocimiento, en relación con el oficio de este Gobierno numero 15540 de fecha 3 de diciembre del año proximo pasado, recomendándole se sirva proporcionar a la mayor brevedad los datos que acerca de la persona de que se trata han sido solicitados, para lo cual se le envía un nuevo cuestionario.

Atentamente.
SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa-Ver., septbre. 21 de 1949.
EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO.

1259

Antonio M. Quirasco
Lic. Antonio M. Quirasco.

c.c. al C. Alfonso Guerra, Oficial Mayor de la Dirección General del Serv. Consular, para su conoc. en rel. con su atto. Of. que se inserta. Exp. IV/333(728.6)/1259.
SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES.
MEXICO., D. F.

X

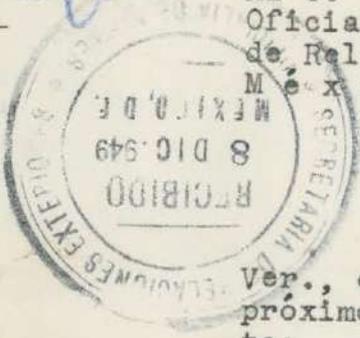
glv.



SECRETARIA

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Al C.
Oficial Mayor de la Secretaría
de Relaciones Exteriores.
México, D. F.



El C. Presidente Municipal de Veracruz, Ver., en oficio número 657 de fecha 25 del mes próximo pasado, dice a este Gobierno lo siguiente:

" Con relación a su atento oficio número 13195 fechado el 21 de septiembre último, en el que se sirve transcribirme el diverso de la Secretaría de Relaciones Exteriores, y por el que se solicitan informes confidenciales acerca del señor Alberto Navarro Esquivel, me permito expresarle que este señor quien tuvo su domicilio en este Puerto en la esquina de las calles de Arista y 5 de Mayo y prestó sus servicios en la Cía. Mexicana de Aviación, ya no reside en esta Ciudad, sino en la de México trabajando ahora en los Ferrocarriles, según investigaciones que llevó a efecto esta Presidencia Municipal. "

Lo que me permito transcribir a usted por acuerdo superior, para su conocimiento y referencia a su atento oficio número 630536 de fecha 29 de agosto último, Dirección General del Servicio Consular, Sub-Dirección, Expediente --- IV/333(728.6)11259.

Hago a usted presentes mis atenciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa, Ver., a 3 de diciembre de 1949.

EL SUBSECRETARIO DE GOBIERNO

Lic. Antonio M. Quirasco.

Se remite al Repa. de Costa Rica

57532

amb.

641395

25
DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

IV/333(728.6)/

641395

Se recibieron informes acerca del señor
Alberto Navarro Esquivel.

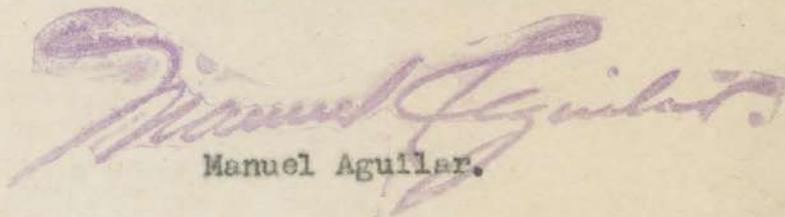
México, D. F., 9 de diciembre de 1949.

C. Gobernador del Estado.
JALAPA, Veracruz.

Por su atento oficio número 17878 girado
con fecha 3 del actual por el Departamento de Gobernación,
ha quedado debidamente enterada esta Secretaría de que el -
señor Alberto Navarro Esquivel, Cónsul Honorario de Costa
Rica en Veracruz, Ver., ya no reside en esa ciudad.

Al dar a usted las máe cumplidas gracias
por esta información, aprovecho la oportunidad para reiterar-
le las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
P. O. del Subsecretario
Encargado del Despacho.
EL DIRECTOR GENERAL.



Manuel Aguilar.

57532.

AGU/RCS/ar.

1259



México, D.F., 28 de diciembre de 1949.-

EMBAJADA DE COSTA RICA
EN
MEXICO

No. 42

Cancelado

Señor Subsecretario :

Tengo la honra de dirigirme a
Vuestra Excelencia para solicitar, siguiendo ins-
trucciones precisas de mi Gobierno, la cancelación
de la Autorización Provisional número 59 de fecha
6 de octubre del año 1948, concedida a favor del
señor Alberto Navarro Esquivel para ejercer fun-
ciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Vera-
cruz, Ver.-

Aprovecho la oportunidad para
renovar a Vuestra Excelencia el testimonio de mi
consideración más alta y distinguida.-

61444

Alberto Navarro Esquivel

Excelentísimo Señor Manuel Tello.-
Subsecretario de Relaciones Exteriores.-
Presente.-

*1. - Cancelar. Aut. Prov. # 59 del 6 de Oct 1948
3 enero 1950
2. - Cancelar*



SECRETARIA
DE
RELACIONES EXTERIORES

27

CANCELACION DE LA AUTORIZACION PROVISIONAL NUMERO 59, CONCEDIDA AL SEÑOR ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL, CONSUL HONORARIO DE COSTA RICA EN VERACRUZ, VERACRUZ.

Por acuerdo del Ciudadano Presidente Constitucional de los Estados Unidos Mexicanos, con esta fecha se ordena la cancelación de la Autorización Provisional número 59, de seis de octubre de mil novecientos cuarenta y ocho, que se había concedido al señor ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL, para que pudiera ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Veracruz, en virtud de haber terminado su comisión.

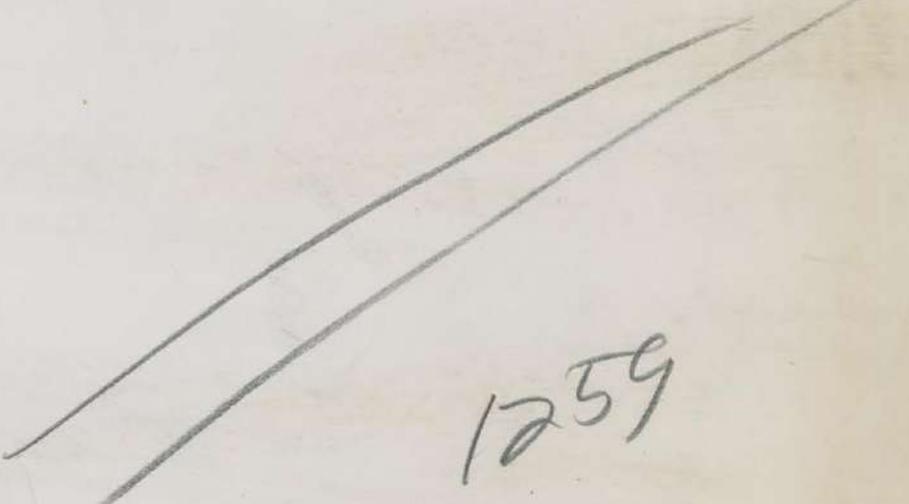
México, D. F., a los tres días del mes de enero de mil novecientos cincuenta.

El Subsecretario Encargado del Despacho.

Manuel Tello.



ACU/RCS/ar.



1259

DIRECCION GENERAL DEL SERVICIO
CONSULAR.- SUBDIRECCION.

IV/333/

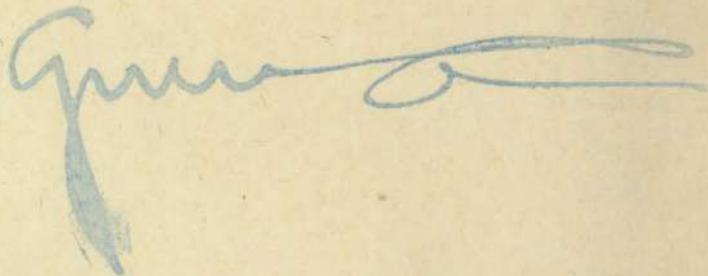
61444

México, D. F., 7 de enero de 1950.

Señor Embajador:

Tengo el honor de referirme a la atenta nota de Vuestra Excelencia marcada con el número 42 de 28 de diciembre anterior, para manifestarle que con fecha 3 - del actual, se ordenó la cancelación de la Autorización Provisional # 59 de 6 de octubre de 1948, que se había concedido al señor Alberto Navarro Esquivel, para que - pudiera ejercer las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver., en virtud de haber terminado - su comisión.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia, las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



Excelentísimo Señor
Lic. Emilio Valverde Vega.
Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de
Costa Rica.
Presente.

1259

ACU/RGS/ar.



SECRETARIA

DE

GOBERNACION

DEPENDENCIA	DIRECCION GENERAL DE GOBIERNO.
SECCION	I. 0336
MESA	I.
NUMERO DEL OFICIO	2-290.(29)-1340.
EXPEDIENTE	



ASUNTO - Remítase para su publicación documento se indica.

1/333

C. Director del Diario Oficial.
P r e s e n t e .

04588

Para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, con el presente me permito remitir a usted la cancelación de la Autorización Provisional número 59, que se había concedido al señor ALBERTO NAVARRO ESQUIVEL, para que ejerciera las funciones de Cónsul Honorario de Costa Rica en Veracruz, Ver.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
México, D.F., a 18 de enero de 1950.

P. AC. DEL C. SECRETARIO.
EL DIRECTOR GENERAL.

ENE 21 1950

Francisco Salcedo Casas
Lic. Francisco Salcedo Casas.

1259

AL COMPLETAR ESTE OFICIO, CITENSE LOS DATOS CONTENIDOS EN EL CUADRO DEL ANEXO SUPERIOR DEBECHO

c. c. p. el C. Subsecretario de Relaciones Exteriores, Enc. del Despacho.-Presente.-Su oficio núm. 61273, Direc. Gral. del Servicio Consular, de 11 del actual.

HOL/mlap.-423.



ASUNTO: Relac. con la canc. de la Aut. -- Núm. 1820.
Prov. # 59 concedida al Sr. Alberto --
Navarro Esquivel.

SECRETARIA

DEPARTAMENTO DE GOBERNACION

Al C.
Subsecretario Encargado del Despacho
de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
México, D.F.



07007

Me permito hacer referencia al atento oficio de usted número 61275 de fecha 11 de los corrientes, Expediente IV/333/, Dirección General del Servicio Consular, en el que se sirve hacer del conocimiento de este Gobierno que por disposición del C. Presidente de la República, se canceló la Autorización Provisional número 59 de fecha 6 de octubre de 1948, concedida al señor Alberto Navarro Esquivel, para que pudiera ejercer las funciones de Consul Honorario de Costa Rica en el Puerto de Veracruz, en virtud de haber terminado su comisión; manifestándole que ya se comunica lo anterior al C. Presidente Municipal del citado lugar, para los efectos que sean procedentes y se ordena la publicación del mencionado documento en la "Gaceta Oficial" de esta Entidad.

Hago a usted presentes las seguridades de mis atenciones.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
Jalapa-Ver., a 26 de enero de 1950.
El Secretario de Gobierno.

Lic. Fernando Román Lugo.

1259

rep.